

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria “Guadalhorce Oriental”, provincia de Málaga

Junio 2014

Denominación	OCA Guadalhorce Oriental
Sede	Málaga
Director	D. Francisco José García Fuentes
Dirección	Avda. de la Aurora, 47; 7º planta. Edif Usos Múltiples. 29.002 - Málaga
Teléfono	951 298 258 (990 258)
Fax	951 038 332 (938 332)
e-mail	oca.guadalhorce.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	24.547 ha (8,0% de la SAU provincial y el 0,6% de la SAU andaluza)
Cultivos mayoritarios (en superficie)	Olivar Almendro
Principales producciones agrarias	Olivar de almazara Cítricos Frutas tropicales Caprino Gallinas ponedoras
Superficie media /expl. agraria	9,9 ha (inferior a la media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	80,9% de explotaciones con 10 ha o menos 32,5% de explotaciones con más de 20 ha
Número de agroindustrias	227 (predominan las de almacén)
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 2.518 ha; Prod Integrada: 51 ha Industrias agroalimentarias certificadas como ecológicas: 27 DOP: Aceituna de mesa “Aloreña”, uvas “Pasas de Málaga”, vinos “Málaga” y “Sierras de Málaga” IGP: “Ron de Málaga”
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	21.122.699 € (1,3% del total en Andalucía) 3.998.954€ (1,0% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 7,9% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente explotaciones con OTE olivar)
Mujeres titulares de explotación	25,5% (inferior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	2.989 ha , 4,8% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (4,5% de la superficie regable en la provincia de Málaga y 0,3% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	953 ha (1,0% de la superficie total de la OCA, muy inferior al de la provincia de Málaga, 22,6%, y al de Andalucía, 29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
<i>Caracterización general</i>	5
<i>Agricultura</i>	9
<i>Ganadería</i>	14
<i>Industrias agroalimentarias</i>	19
Figuras de Calidad	21
<i>Producción ecológica y producción integrada</i>	21
<i>Denominaciones de Origen Protegidas</i>	23
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas</i>	24
Ayudas recibidas de la PAC	24
Indicadores sociales	26
<i>Empleo agrario</i>	26
<i>Perspectiva de género</i>	29
Indicadores medioambientales	30
<i>Superficie regable</i>	30
<i>Potencial total de producción de biomasa residual</i>	31
<i>Superficie en Red Natura</i>	32
Anexo: Notas aclaratorias	33
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales</i>	33
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	33
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	34
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	35
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	36
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET)</i>	36
<i>Nota 7. Modelo AGER</i>	36
Fuentes de información	37

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Guadalhorce Oriental”, provincia de Málaga

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) “Guadalhorce Oriental”; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término “agrario” se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término “agrícola” solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA “Guadalhorce Oriental” agrupa **once municipios**, situados, como muestra la figura, en el centro y sur de Andalucía, al sur de la provincia de Málaga. Limita con el mar Mediterráneo al sur.

Municipios que conforman la OCA	Almogía
	Benalmádena
	Casabermeja
	Colmenar
	Fuengirola
	Málaga
	Mijas
	Moclinejo
	Rincón de la Victoria
	Totalán
	Torremolinos

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "**Guadalhorce Oriental**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **13,11%** de la **extensión total** de la **provincia de Málaga** y el **1,08%** de la **extensión total** de **Andalucía**, y aglutinan el **55,89%** del total de la **población malagueña** y el **10,83%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **del orden de 10 veces mayor** que la **media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Guadalhorce Oriental".

Extensión superficial 2013 (km ²)	949,3
Población total 2012 (habitantes)	915.198
% población en núcleo principal	98,1%
% población en diseminado	1,9%
Densidad de población (hab/km ²)	964,08

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **43,8%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA son **superficies agrícolas**, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies agrícolas representan el 44% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹, en conjunto, la comarca de "**Guadalhorce Oriental**" se puede considerar como **Región Predominantemente Urbana**, al residir el 1% de la población en municipios clasificados como Rurales.

Según esta clasificación, la **provincia de Málaga** es **Región Predominantemente Urbana** porque aunque el 17% de la población está radicada en municipios clasificados como rurales (lo que la haría región intermedia), cuenta con un núcleo de población (Málaga capital) con más de 500.000 habitantes y que contiene al menos el 25% de la población total, según esta clasificación, **Andalucía** es **Región Intermedia**, con el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total² (ST)** de las explotaciones agrarias de la OCA "**Guadalhorce Oriental**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de **30.712 ha**, el **8,3%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Málaga** y el **0,6%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil³ (SAU)** de la OCA asciende a un total de **24.547 ha**, el **8,0%** de la **SAU** de la **provincia de Málaga** y el **0,6%** de la **SAU andaluza**.

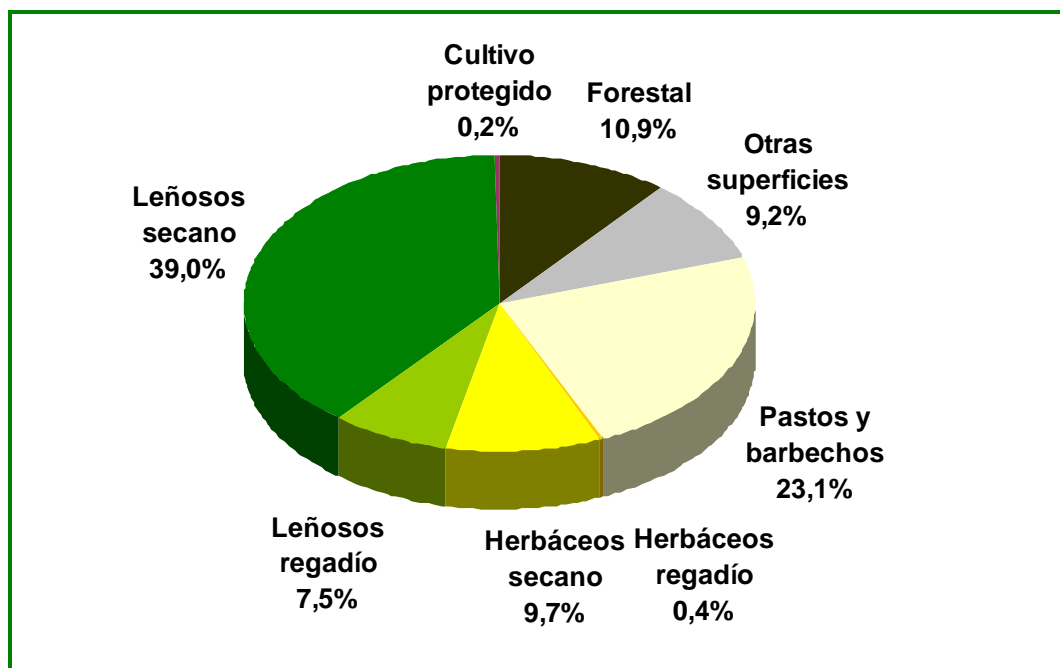
En la OCA "**Guadalhorce Oriental**", la **SAU** supone el **79,9% de la ST**, porcentaje inferior al de la provincia de Málaga (83,3%) y cercano al de Andalucía (80,1%).

¹ Ver nota 1 del Anexo.

² Ver nota 2 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo.

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Guadalhorce Oriental".

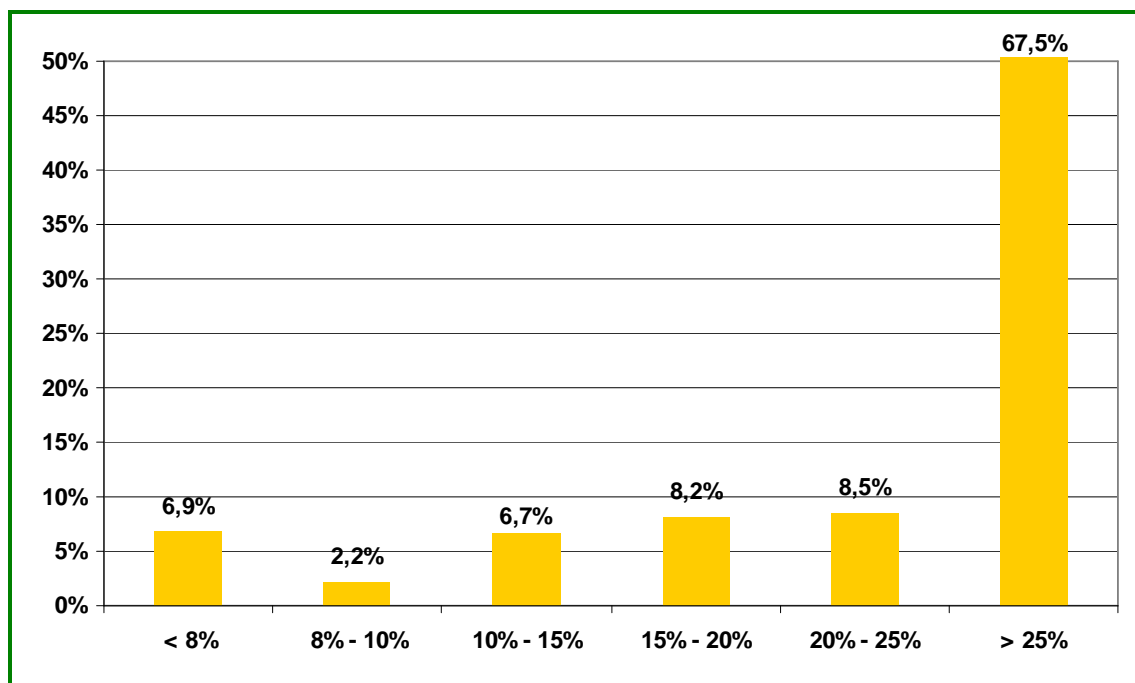


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" predominan las pendientes fuertes, ya que el **76,0% de la superficie SIGPAC⁴** de la OCA presenta una **pendiente superior al 20%**. Y sólo en el 9,1% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes inferiores al 10%, en los municipios de la costa: Málaga, Mijas, Fuengirola y Torremolinos.

⁴ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Guadalhorce Oriental" por intervalos de pendiente.



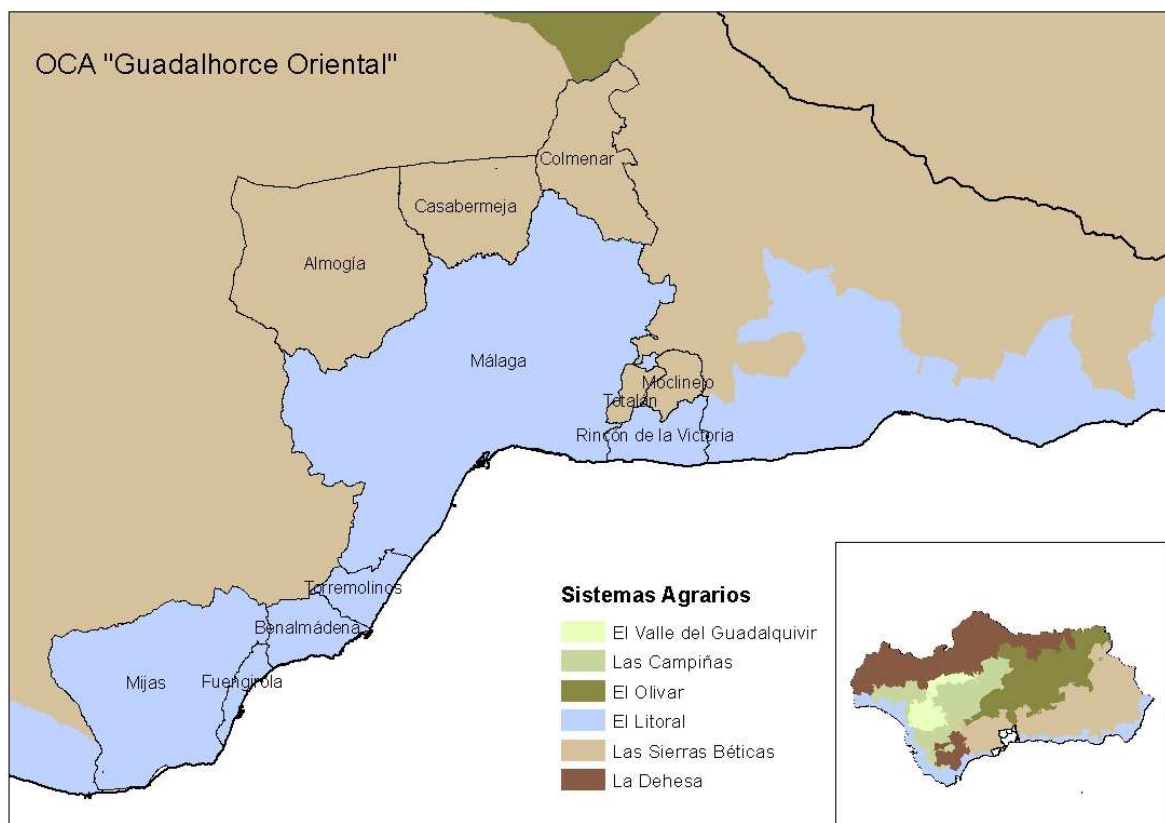
Fuente: SIGPAC 2013.

Comparando la topografía de "Guadalhorce Oriental" con la de la provincia de Málaga, se observan diferencias. En el conjunto de la provincia malagueña se aprecia un descenso de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 18,3% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 60,5% de la superficie SIGPAC.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**, **seis** de los **municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario⁵ de "**El Litoral**", situándose otros **cinco**, en el sistema agrario "**Las Sierras Béticas**".

⁵ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2. Integración de los municipios que conforman la "Guadalhorce Oriental" en los Sistemas Agrarios.



Fuente:Elaboración propia.

En la OCA "Guadalhorce Oriental" se computan **2.484 explotaciones**, el **1,0% del total de explotaciones andaluzas**. El **tamaño medio por explotación es 9,9 ha**, menor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "**Guadalhorce Oriental**" se puede clasificar como **agrícola**, predominando la Orientación Técnico-Económica (OTE)⁶ del olivar sobre las demás, tanto en número de explotaciones, superficie, empleo y producción estándar total (PET)⁷ que genera.

⁶ Ver nota 5 del Anexo.

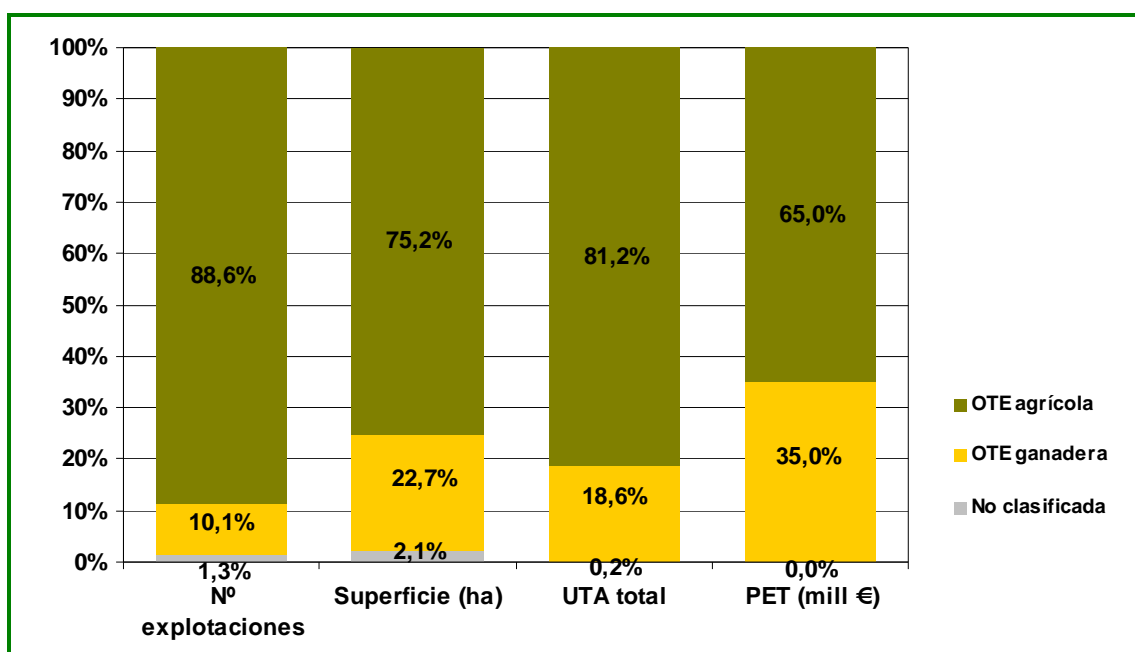
⁷ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	2.200	18.463,2	1.325,7	28,93
OTE ganadera	252	5.572,5	303,3	15,55
Sin clasificar	32	511,8	2,8	0,00
Total OTE	2.484	24.547,5	1.631,9	44,48

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA "**Guadalhorce Oriental**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **65% de la PET agraria de la OCA y el 81,2% del empleo agrario**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "Olivar"** son las **más destacadas tanto en el ámbito económico**, proporcionando 20,2% a la PET agraria de la OCA (31,1% de la PET agrícola), **como en el ámbito social**, al generar el 36,2% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (44,5% del empleo agrícola de la OCA).

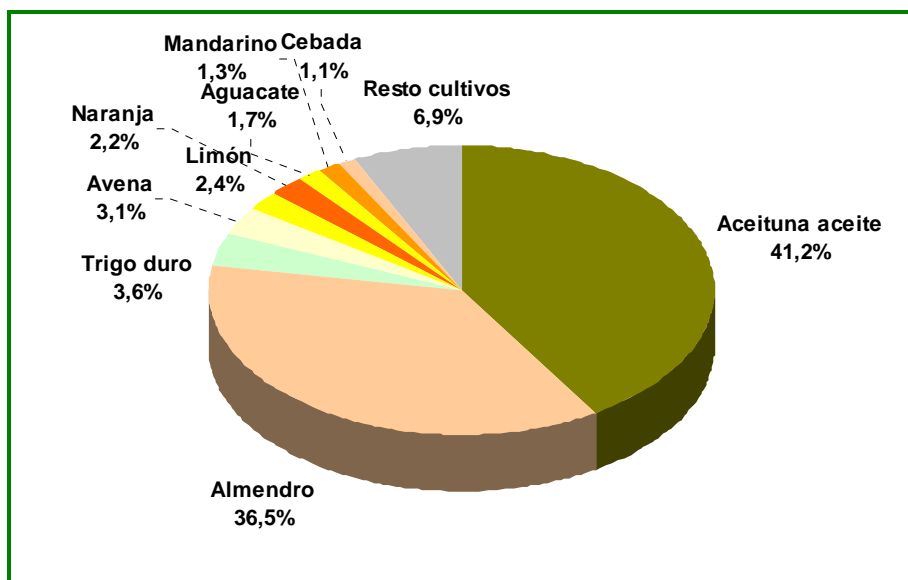
Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Guadalhorce Oriental".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	1.146	8.155,3	589,9	9,00
Cítricos	121	1.681,5	140,4	5,87
Frutas tropicales	126	722,6	149,4	5,11
Cultivos leñosos diversos	297	3.199,2	161,6	2,53
Frutales y bayas y cítricos diversos	29	262,9	27,9	1,30
Hortalizas frescas en terreno de labor	20	126,0	12,4	0,86
Hortalizas al aire libre	14	75,9	19,6	0,78
Agricultura general y cultivos leñosos	72	1.013,3	61,3	0,72
Cereales (exc. arroz), oleag. y legum.	109	1.071,2	22,9	0,50
Viveros	6	32,5	2,4	0,45
Horticultura diversa	1	18,0	7,5	0,37
Frutos secos	140	1.189,8	61,8	0,29
Resto OTE agrícolas	119	915,2	68,7	1,16

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Si nos centramos ahora en los cultivos, el **olivar** ocupaba el **41,2%** de la superficie cultivada en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" en el año 2011, siendo el más importante, el olivar de almazara (ver gráfico).

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁸ de los principales cultivos de la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER⁹. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

⁸ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

⁹ Ver nota 7 del Anexo.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Guadalhorce Oriental" en 2011.

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	8.311,0	32.736,1	3.938,9
Almendro	7.354,0	1.934,1	263,0
Trigo duro	720,5	1.369,7	1.901,1
Avena	619,3	1.277,4	2.062,6
Limón	484,0	10.084,0	20.834,7
Naranja	436,5	8.159,9	18.696,0
Aguacate	351,0	3.493,2	9.952,1
Mandarino	263,0	4.075,8	15.497,5
Cebada	222,0	429,2	1.932,8
Alcachofa	150,0	2.898,0	19.320,0
Veza	146,5	249,0	1.700,0
Uva mesa	120,7	108,7	900,1
Melón aire libre	99,6	2.291,3	23.000,5
Viñedo vinificación	90,6	321,8	3.552,7
Haba seca	64,1	110,5	1.725,1
Guisante seco	63,3	69,6	1.100,1
Veza para forraje	60,2	391,3	6.499,5
Trigo blando	51,4	111,1	2.160,6
Limero	44,0	440,0	10.000,0
Plantas ornamentales ¹⁰	39,0	8.525,9	218.613,1

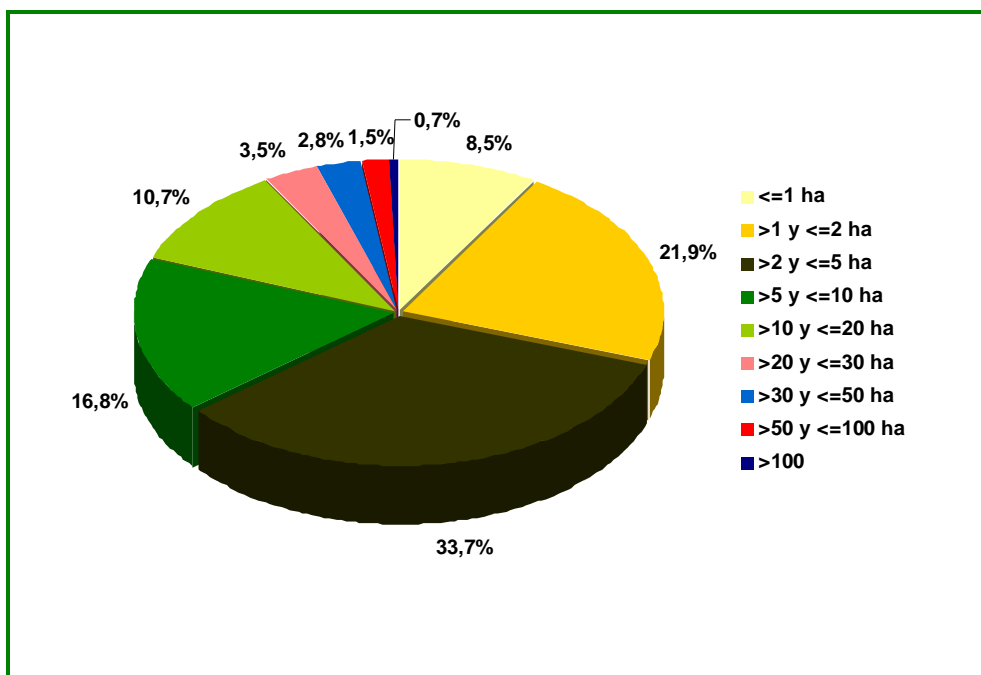
Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La **superficie media** de la **explotación con OTE agrícola** en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" es de **8,4 ha**, superficie inferior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía y a las 9,9 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **80,9% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA cuentan con una **superficie menor o igual a diez hectáreas**, porcentaje superior al andaluz (77,3%).

¹⁰ Producción expresada en nº de unidades.

Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Guadalhorce Oriental"

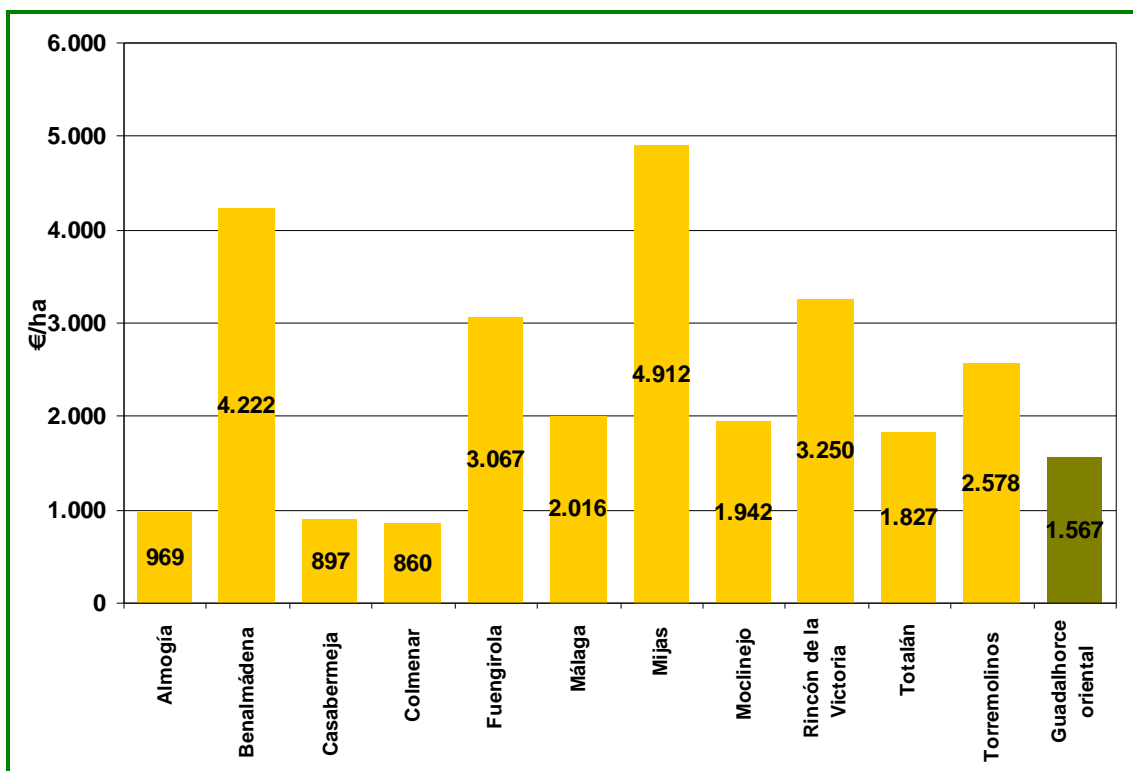


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "**Guadalhorce Oriental**" es de **1.567 €/ha**, valor un **15,4% inferior** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Mijas (subtropicales, cítricos y ornamentales) es el municipio donde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie, seguido por Benalmádena (subtropicales).

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios pagados al agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Guadalhorce Oriental**" **ingresó** en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **42,45 millones de €** cifra que representó el **7,0%** y el **0,6%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la **provincia de Málaga** y por **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Guadalhorce Oriental**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **35% de la PET agraria de la OCA** y el **18,6% del empleo agrario de la misma**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "Caprinos"** son las **más destacadas**, proporcionando el 10% a la PET agraria de la OCA (28,6% de la PET ganadera), y generando el 7,7% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (41,6% del empleo ganadero de la OCA).

Tabla 5 Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	95	2.179,0	126,1	4,44
Gallinas ponedoras	9	10,1	18,5	4,23
Granívoros diversos combinados	2	41,0	28,0	2,35
Cultivos leñosos y herbívoros	27	1.031,5	35,8	1,34
Otros cultivos mixtos y ganadería	10	1.226,1	18,8	1,07
Porcino de cría y engorde	3	25,1	4,3	0,59
Bovinos de carne y cría de bovinos	13	107,5	11,7	0,46
Ovinos	14	442,8	13,0	0,41
Herbívoros diversos	65	203,6	34,9	0,28
Herbívoros no lecheros con agricultura general	3	277,7	4,8	0,17
Bovinos de leche	1	0,0	2,0	0,10
Apicultura	2	14,8	1,4	0,05
Resto OTE ganaderas	8	13,3	4,1	0,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según datos de SIGGAN¹¹ 2013, la **cabaña de equinos** es la que presenta mayor relevancia en UGM medias en la OCA "Guadalhorce Oriental" con 9.078 UGM.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Guadalhorce Oriental".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Equino*	9.366	9.078
Aves	362.930	6.612
Caprinos	31.364	4.036
Porcino	12.878	1.031
Ovinos	8.395	963
Bovinos	912	636

*: No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

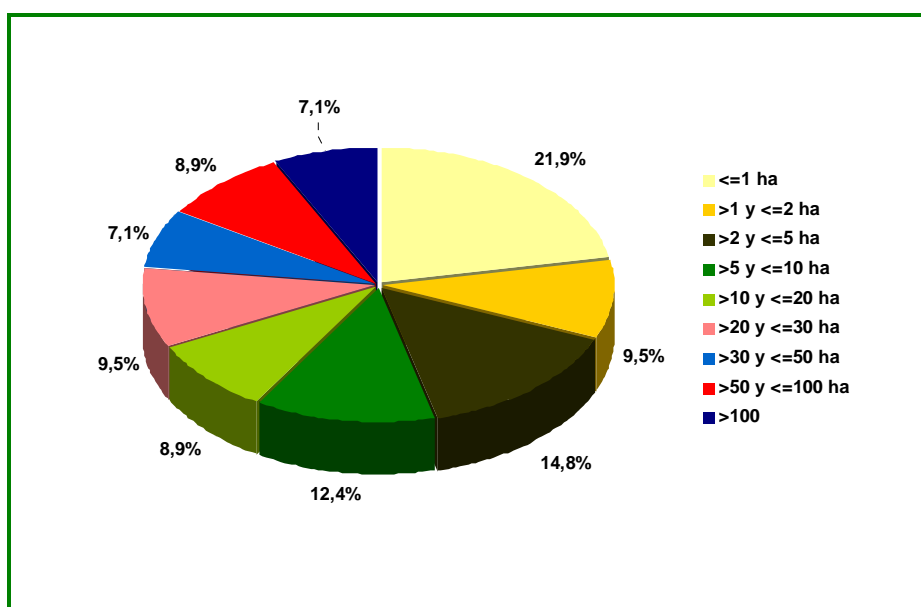
¹¹ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

La **cabaña apícola de la OCA** está constituida¹² por 673 colmenas estantes y 17.694 colmenas trashumantes (**31,1% del censo provincial** y el 2,25% del censo andaluz).

El 67,1% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial. En la OCA "**Guadalhorce Oriental**", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **33,0 ha**, superficie inferior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y superior a las 9,9 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **46,2% de las explotaciones con OTE ganadera** de la OCA cuentan con una superficie de **cinco hectáreas o menos**, porcentaje superior al andaluz (32,4%).

Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".

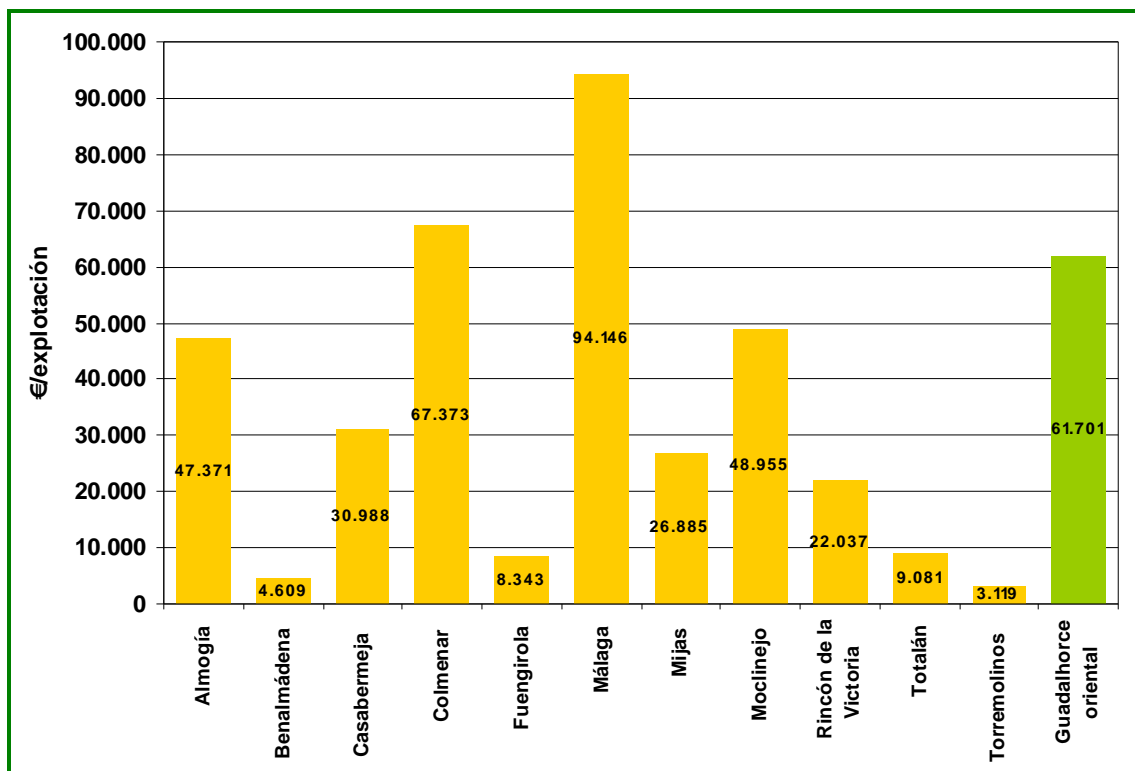


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **61.701 € por explotación**, valor un **30,9% menor** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera andaluzas**. Destaca el municipio de Málaga (gallinas ponedoras, granívoros diversos combinados, caprino).

¹² a 31 de diciembre de 2013.

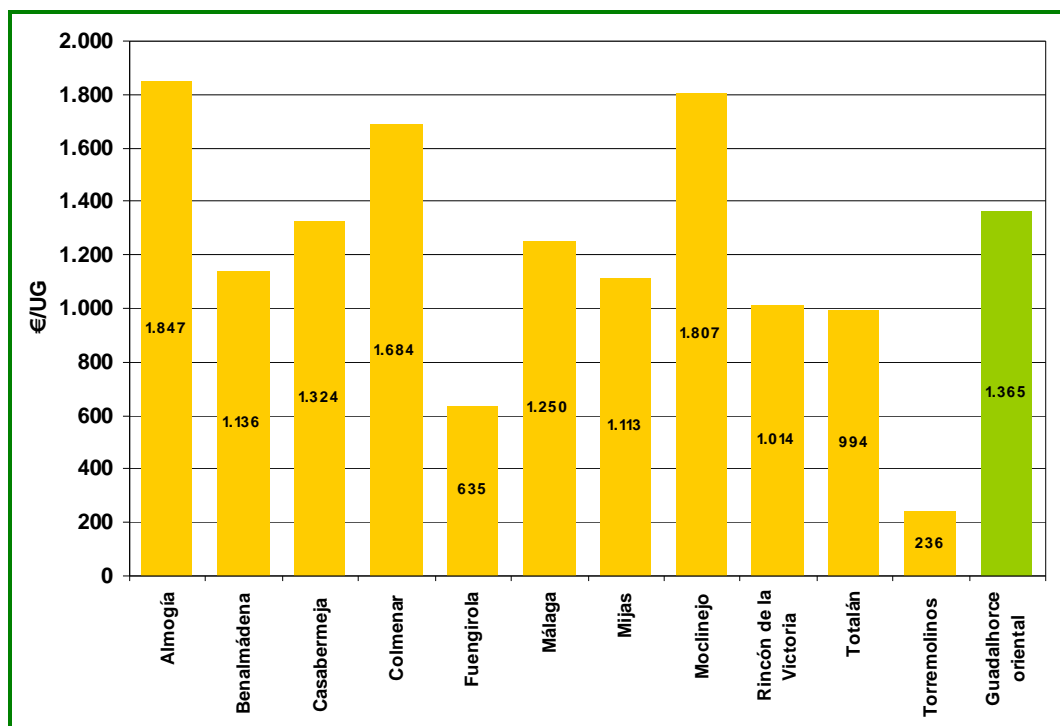
Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET) por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **1.365 €/UG**, valor un **13,5% más alto** respecto al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera malagueña (1.203 €/UG)** y un **21,4% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG)**. Destacan los municipios Almogía y Moclinejo con caprino y otros herbívoros diversos.

Gráfico 9 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “Guadalhorce Oriental”.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios de la OCA trabajan **seis Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)¹³**:

- ADSG “Apicultores Andaluces” (**apicultura**).
- ADSG “A.P. Apicultores de Granada” (**apicultura**).
- ADSG “Asociación Malagueña de Apicultores” (**apicultura**).
- ADSG “Los Montes de Málaga” (**bovino, caprino y ovino**).
- ADSG “Avícola de Andalucía” (**codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites**).
- ADSG “Guadalporc” (**porcino**).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).

¹³ Consulta a SIGGAN realizada el 11 de marzo de 2014

- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

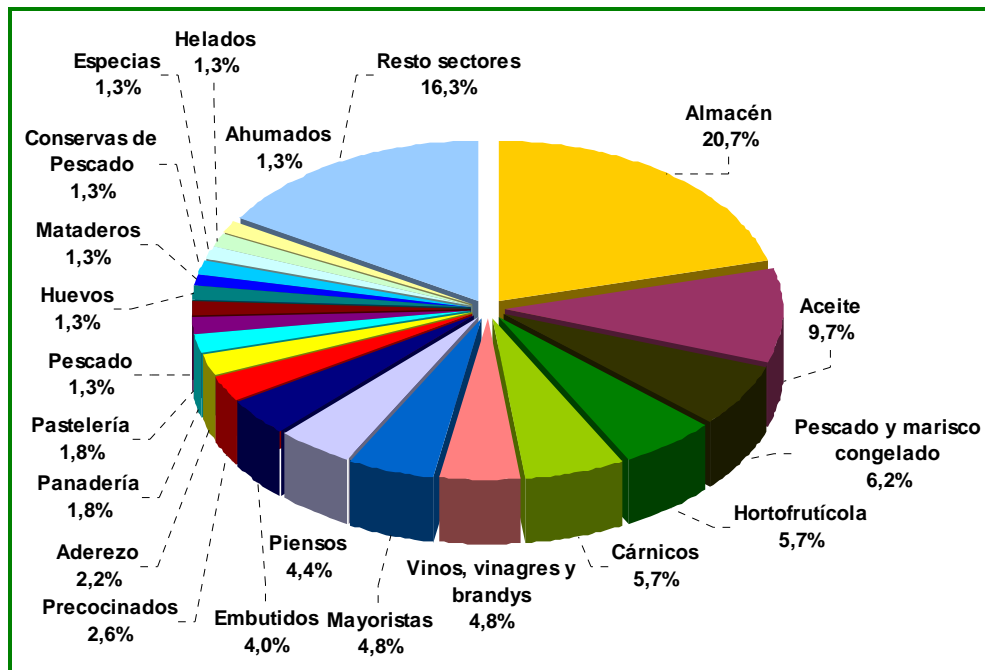
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "**Guadalhorce Oriental**" se contabilizan un total de **227 instalaciones agroindustriales**, que representan el **31,5%** de las registradas en la **provincia de Málaga**¹⁴ y el **4,4%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector almacén**, con 47 instalaciones (el 75% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguido del sector **aceite**, que aporta 22 agroindustrias (el 20% del total provincial). El sector **pescado y marisco congelado** cuenta con 14 instalaciones (70% del total provincial) y el de la **hortofruticultura** con 13 (el 45% del total provincial).

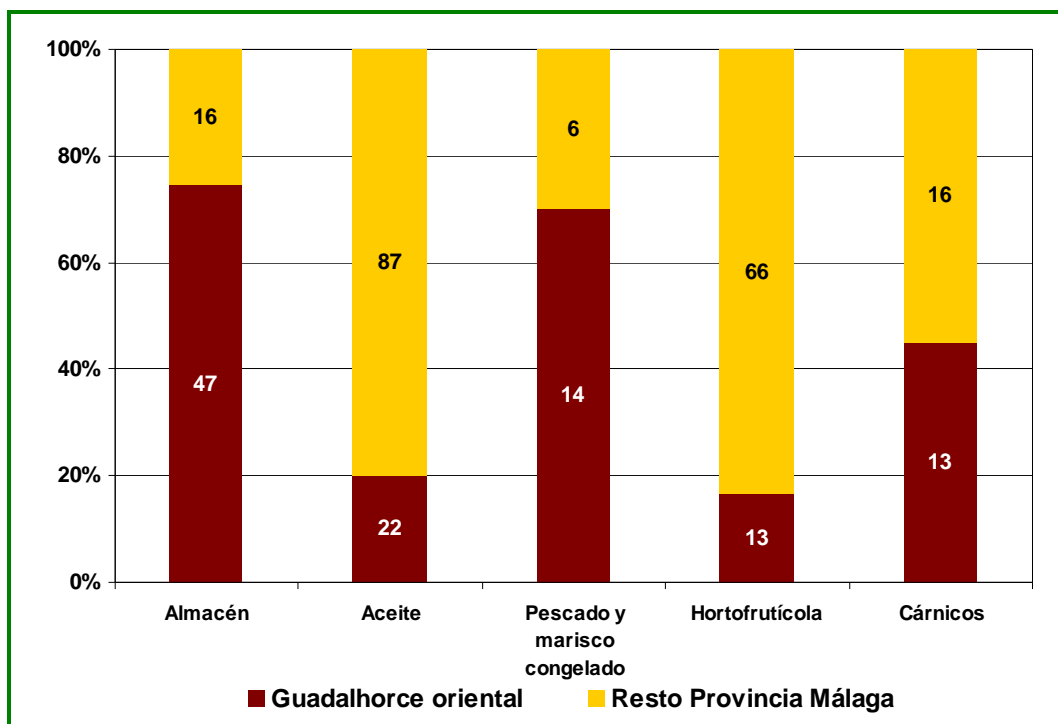
Gráfico 10 Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

¹⁴ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

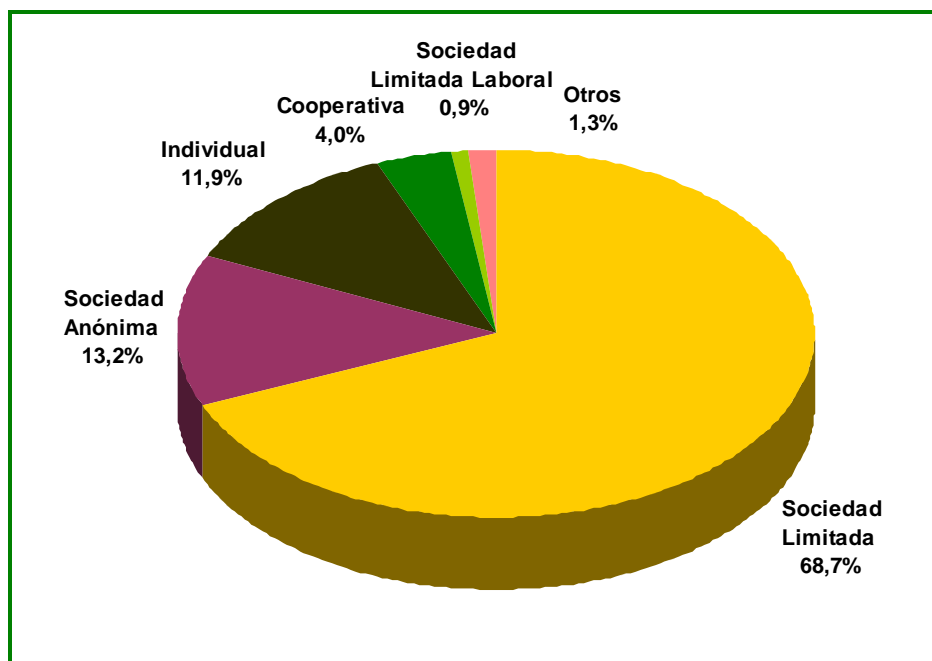
Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA “Guadalhorce Oriental” y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA "Guadalhorce Oriental" es la **Sociedad Limitada** (68,7%), seguida de la **Sociedad Anónima**, forma jurídica que adquieren el **13,2% de las instalaciones agroindustriales de la comarca**.

Gráfico 12 Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Figuras de Calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Guadalhorce Oriental" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁵, en un **porcentaje superior** al del conjunto de la provincia de Málaga **e inferior al de Andalucía**. La superficie certificada como ecológica en "Guadalhorce Oriental" constituye el 11,5% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Málaga y el 0,3% de la andaluza.

¹⁵ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adeshados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	OCA "Guadalhorce Oriental"	Provincia de Málaga	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	2.518	21.882	936.407
Superficie total ¹⁶ (ha)	30.712	370.052	5.493.828
% Superficie AE / Sup respectivas	8,2%	5,9%	17,04%

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, CAPDR. Datos de 2012.

El principal cultivo que se produjo en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción ecológica en el año 2012 fue el **almendro** (559 ha).

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014, en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" supone el **0,2% de la SAU de la OCA**, cifra **muy inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Málaga (12,1%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan **4 Agrupaciones de Producción Integrada (API)**. El **cultivo** que se produjo fue **olivar** (51 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **0,14%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Málaga** y el **0,01% de la andaluza**.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	OCA "Guadalhorce Oriental"	Provincia de Málaga	Andalucía
Producción Integrada (ha)	51	37.248	542.281
SAU (ha)	24.547	308.290	4.402.760
%superficie / SAU total	0,2%	12,1%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería, en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" radica el **9,3%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Málaga**, y el **0,3%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **1,6%** de las **explotaciones ganaderas de la OCA "Guadalhorce Oriental"** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje inferior al de la provincia de Málaga (2,0%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

¹⁶ Ver nota 2 del Anexo.

En lo referente a la **agroindustria**, según la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el año 2011, en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" se registraron **27 agroindustrias certificadas como ecológicas**, el **11,9%** de las **agroindustrias** de la **comarca**. Destacan sobre los demás sectores el de **Panificación y Pastas Alimenticias** y el de **Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos**.

Gráfico 13 Distribución por sectores de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas de la OCA "Guadalhorce Oriental".



Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011).

Denominaciones de Origen Protegidas

Existen **tres Denominaciones de Origen Protegidas** cuya **zona geográfica abarca parte de la superficie de la OCA "Guadalhorce Oriental"**.

La zona geográfica que comprende la **Denominación de Origen Protegida de aceituna de mesa "Aloreña"** incluye la superficie de diecinueve municipios (uno de los cuales pertenecen a la OCA "Guadalhorce Oriental"): Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, **Almogía**, Álora, Alozaina, Ardales, El Burgo, Carratraca, Cártama, Casarabonela, Coín, Guaro, Málaga, Monda, Pizarra, Ronda, Tolox, El Valle de Abdalajís y Yunquera.

En el año 2012, la DOP tuvo una superficie inscrita de 25.000 ha. No es posible estimar la **superficie de olivar** que el municipio de "**Guadalhorce Oriental**" tienen **inscrita** en la **DOP "Aloreña"**.

La zona geográfica que comprende la **Denominación de Origen Protegida "Pasas de Málaga"** incluye superficie de treinta y cinco municipios (cinco de los cuales pertenecen a la OCA "Guadalhorce Oriental"): **Málaga, Colmenar, Moclinejo, Rincón de la Victoria y Totalán**.

En el año 2012, la DOP tuvo una superficie inscrita de 1.800 ha. Se estima que la **superficie de viña** que los municipios de "**Guadalhorce Oriental**" tienen **inscrita** en la DOP "**Pasas de Málaga**" es de **23 ha**.

Denominación de Origen Protegida de vinos "Málaga" y Denominación de Origen Protegida de vinos "Sierras de Málaga", que están constituidas por los terrenos incluidos en 56 términos municipales de la provincia de Málaga y dos de la provincia de Córdoba. Los municipios de la OCA que participan en esta DOP son **Almogía, Casabermeja, Colmenar, Málaga, Moclinejo, Rincón de la Victoria y Totalán**.

Según el Consejo Regulador de estas DOP de vinos, la superficie inscrita en la campaña 2012-2013 fue de 1.146 ha, obteniéndose una producción de 19.356 hl. Estas DOP comercializaron en esta campaña un total de 22.945 hl, teniendo el 66,8% de esta producción como destino el mercado nacional. El beneficio económico obtenido en esta campaña fue de 12 millones de € procedente de las ventas en el mercado interior y de 4,45 millones de € de las relaciones con el mercado internacional.

Indicaciones Geográficas Protegidas

IGP "Ron de Málaga", de la que no se dispone información.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**Guadalhorce Oriental**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **94,4% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje superior al de la provincia de Málaga (88,8%) y al de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **4.225 €/perceptor**, un 9,1% superior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Málaga y un 21,6% por debajo de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **812 €/ha**, un 178,7% superior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia malagueña y un 160,9% más elevada que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

El **0,5% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en pagos procedentes de la OCM**, cifra inferior a la provincial (8,6%) y a la andaluza (5,4%). El **5,1%** del total de ayudas FEAGA 2013 asignada a "**Guadalhorce Oriental**" fueron **Ayudas Acopladas**, volumen más elevado que el de la provincia malagueña (2,5%) e inferior a el andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "**Guadalhorce Oriental**" han recibido en el ejercicio 2013 el **20,9% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de Málaga, el **1,3%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Los principales sectores perceptores de **Ayudas Acopladas** fueron fundamentalmente **ovino/caprino**. Los **pagos** recibidos por **OCM** procedieron de los **tropicales**.

Tabla 9 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	OCA Guadalhorce Oriental		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	1.085.552	138	2.578.847	665	126.229.007	16.670
OCM	97.086	2	8.707.069	11	85.440.462	427
Pago único ¹⁷	19.940.061	4.719	89.858.822	23.205	1.370.830.224	254.492
TOTAL	21.122.699		101.144.739		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **33,6% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje inferior al de la provincia de Málaga (48,3%) y al de Andalucía (37,4%). El **57,5% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en "Guadalhorce Oriental" fueron en concepto Eje 2**, cifra superior a la provincial (35,7%) y a la andaluza (56,7%). El **1,2% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en "Guadalhorce Oriental" fueron en concepto Eje 3**, cifra superior a la provincial (0,4%) y a la andaluza (0,6%). El **7,7%** del total de ayudas FEADER 2013 asignada a **"Guadalhorce Oriental"** fueron **LEADER**, volumen inferior al de la provincia malagueña (15,6%) y superior a el andaluz (4,5%).

La OCA **"Guadalhorce Oriental"**¹⁸ ha recibido en el ejercicio 2013 el **18,3% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de Málaga, el **1,0%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER¹⁹ 2013.

Ayudas FEADER	OCA Guadalhorce Oriental		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ²⁰	1.343.363	156	10.570.782	811	144.300.249	11.173
Eje 2 ²¹	2.299.752	287	7.812.318	1.439	218.777.290	23.048
Eje 3 ²²	47.632	1	88.369	3	2.501.265	45
LEADER ²³	308.207	9	3.424.137	93	17.520.190	479
TOTAL	3.998.954		21.895.606		385.772.568²⁴	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

¹⁷ Esta OCA incluye Málaga capital, que puede ser residencia de agricultores y ganaderos y sede social de empresas que tengan su explotación en municipios pertenecientes a otras OCA.

¹⁸ Esta OCA incluye Málaga capital, que puede ser residencia de agricultores y ganaderos y sede social de empresas que tengan su explotación en municipios pertenecientes a otras OCA.

¹⁹ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

²⁰ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

²¹ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

²² Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²³ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

²⁴ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** han participado activamente tres Grupos de Desarrollo Rural:

- **"Grupo de Desarrollo Rural de la Axarquía"**, que actúa sobre 31 municipios, (4 de la OCA "Guadalhorce Oriental"): **Colmenar, Moclinejo, Rincón de la Victoria, Totalán**, Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Algarrobo, Almáchar, Árchez, Arenas, Benamargosa, El Borge, Canillas de Aceituna, Canillas de Albaida, Comares, Cómpeta, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Nerja, Periana, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Torrox, Vélez-Málaga y Viñuela (sede del GDR) (27 de la OCA "Axarquía – Costa de Málaga").
- **"Grupo de Desarrollo Rural de Antequera"**, que actúa sobre 7 municipios,: (1 de la OCA "Guadalhorce Oriental"): **Casabermeja**, Alameda, Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Villanueva de la Concepción, y Mollina (sede del GDR) (de la OCA "Antequera").
- **"Grupo de Desarrollo Rural del Valle del Guadalhorce"**, que actúa sobre 7 municipios, (1 de la OCA "Guadalhorce Oriental") **Almogía**, Valle de Abdalajís (de la OCA "Antequera"), Alhaurín el Grande, Álora, Cártama, Coín, y Pizarra (sede del GDR), (de la OCA "Guadalhorce Occidental").

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **7,9% del total de UTA²⁵** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Málaga**, y el **0,6%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA **"Guadalhorce Oriental"**.

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **28,5% de la UTA total**, siendo el **63,7%** de la misma de **carácter eventual**.

Las **explotaciones agrarias de "Guadalhorce Oriental"** generan de media **0,66 UTA**, menor a la de la provincia de Málaga y a la de Andalucía.

²⁵ UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

Tabla 11 Caracterización del empleo agrario.

	OCA Guadalhorce Oriental	Provincia de Málaga	Andalucía
UTA total	1.632	20.568	259.754
UTA asalariada	465	7.408	135.362
Asalariados fijos	169	2.044	36.714
Asalariados eventuales	296	5.364	98.648
UTA familiar	1.167	13.160	124.392
%UTA asalariada / UTA total	28,5%	36,0%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	18,2%	26,1%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	63,7%	72,4%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	71,5%	64,0%	47,9%
UTA/ha	0,07	0,07	0,06
UTA / explotación	0,66	0,77	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "**Guadalhorce Oriental**" aporta el **6,7% de la PET** de la **provincia de Málaga**, representando el **0,6%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria y en "**Guadalhorce Oriental**" es **más baja** que la obtenida en el conjunto de la **provincia de Málaga** y en el total de **Andalucía**.

Tabla 12 Productividad económica del empleo agrario.

	OCA Guadalhorce Oriental	Provincia de Málaga	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	44,48	663,25	7.818,32
UTA total	1.632	20.568	259.754
PET / UTA (€/UTA)	27.258	32.246	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En la OCA "**Guadalhorce Oriental**" el **empleo agrario** procede casi en su **totalidad** de la **actividad agrícola**. La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada más elevado que en la actividad ganadera, además, es destacable el hecho de que algo más del 72% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 24,5% de los asalariados eventuales en la actividad ganadera.

Tabla 13 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Guadalhorce Oriental".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	1.325,7	303,3
UTA asalariada	381,4	82,3
UTA Asalariados fijos	105,1	62,1
UTA Asalariados eventuales	276,3	20,1
UTA familiar	944,4	221,0
%UTA asalariada / UTA total	28,77%	27,13%
%UTA eventual / UTA total	20,84%	6,64%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	72,45%	24,47%
%UTA familiar / UTA total	71,23%	72,87%
UTA/ha	0,07	
UTA / explotación	0,60	1,20

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **olivar** aporta el **44,5% del empleo total agrícola** de la OCA. De las OTE agrícolas que proporcionan más jornales en la "Guadalhorce Oriental", **cítricos y frutales tropicales** son las que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**. Los **frutos secos** es la OTE en la que la **mano de obra familiar participa en mayor medida**.

Tabla 14 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Guadalhorce Oriental".

OTE principal	Olivar	Cultivos leñosos diversos	Frutas tropicales	Cítricos	Frutos secos
UTA total	589,9	161,6	149,4	140,4	61,8
UTA asalariada	101,6	19,5	90,8	90,5	6,8
UTA Asalariados fijos	19,3	4,7	25,1	32,2	0,8
UTA Asalariados eventuales	82,3	14,8	65,7	58,3	6,0
UTA familiar	488,3	142,1	58,6	49,9	54,9
%UTA asalariada / UTA total	17,2%	12,1%	60,8%	64,5%	11,1%
%UTA eventual / UTA total	13,9%	9,2%	44,0%	41,6%	9,8%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	81,0%	76,0%	72,4%	64,4%	88,0%
%UTA familiar / UTA total	82,8%	87,9%	39,2%	35,5%	88,9%
UTA/ha	0,07	0,05	0,21	0,08	0,05
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	13,82	19,79	4,84	11,98	19,27

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La OTE **caprinos** aporta el **41,6%** del empleo total ganadero de la OCA "**Guadalhorce Oriental**", seguido de los **cultivos leñosos y herbívoros**, con el **11,8% de empleo total originado por la actividad ganadera**.

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en "Guadalhorce Oriental", los **granívoros diversos combinados** y **otros cultivos mixtos y ganadería** son los que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**. La **caprina** es la OTE en la que la **mano de obra familiar participa en mayor medida**.

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadalhorce Oriental".

OTE principal	Caprinos	Cultivos leñosos y herbívoros	Herbívoros diversos	Granívoros diversos combinados	Otros cultivos mixtos y ganadería
UTA total	126,1	35,8	34,9	28,0	18,8
UTA asalariada	10,7	11,6	4,7	27,0	11,1
UTA Asalariados fijos	6,5	5,9	3,4	26,0	6,9
UTA Asalariados eventuales	4,2	5,7	1,4	1,0	4,2
UTA familiar	115,4	24,2	30,1	1,0	7,7
%UTA asalariada / UTA total	8,5%	32,4%	13,5%	96,4%	59,0%
%UTA eventual / UTA total	3,4%	16,0%	3,9%	3,6%	22,4%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	39,4%	49,3%	28,6%	3,7%	38,0%
%UTA familiar / UTA total	91,5%	67,6%	86,5%	3,6%	41,0%
UTA/explotación	1,33	1,33	0,54	14,00	1,88

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 25,5% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "**Guadalhorce Oriental**", cifra ligeramente inferior a la arrojada por la provincia de Málaga y que la andaluza.

En lo que a la **gestión** se refiere, el **17,1% de las explotaciones agrarias** de "Guadalhorce Oriental" son **gestionadas por mujeres**, porcentaje ligeramente inferior a la del conjunto de la provincia malagueña y andaluz.

Tabla 16 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	OCA Guadalhorce Oriental	Provincia de Málaga	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	25,5%	25,7%	29,90%
%mujeres gestoras de explotación	17,1%	17,9%	19,00%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y el SIGPAC 2013, en la OCA "**Guadalhorce Oriental**" había en torno a **2.989 ha regables**, lo que suponía que el **4,8% de la superficie²⁶ de la OCA** tenía esta consideración, valor muy por debajo del de la provincia de Málaga, dónde la superficie regable era el 11,8% de la superficie total, y del de Andalucía (16,4%).

Así, la superficie regable en "Guadalhorce Oriental" representaba el **4,5%** de la superficie regable de la **provincia de Málaga** y el **0,3%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **40,1%** de la superficie regable de la OCA "Guadalhorce Oriental" era **frutal**, seguida por la **cítricos y tierra arable**, que ocupaban el **29,4% y el 17,7%, respectivamente** de la superficie regable.

Tabla 17 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Frutal	1.198,3
Cítricos	877,4
Tierra arable	530,0
Huerta	254,6
Olivar	69,6
Pastizal	18,5
Frutal de cáscara	16,1
Pasto arbustivo	12,0
Resto usos SIGPAC	6,4

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

²⁶ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁷.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "Guadalhorce Oriental" en 2011 ascendió a 22.993 t, lo que representa aproximadamente el **4,7%** y el **0,3%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Málaga y para Andalucía**. El potencial energético total estimado para 2011 sería de 7.469 tep²⁸.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que **olivar, cítricos, trigo, avena y frutales** resultan los cultivos que mayor potencial producen. El **potencial total de producción de biomasa residual del olivar** estimado representa el **0,6%** del que se obtiene cuando se estima para todo el olivar andaluz.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, como el olivar, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

Tabla 18 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Guadalhorce Oriental".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	14.128,7	4.507,0
Cítricos	2.477,1	743,6
Trigo	1.776,9	657,8
Avena	1.660,6	619,9
Frutales	1.315,3	394,9
Vid	822,0	269,6
Cebada	557,9	207,2
Invernaderos	158,1	34,0
Tomate aire libre	96,8	35,1

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

²⁷ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁸ Correspondería al consumo eléctrico anual de 3.900 hogares.



Superficie en Red Natura

La **superficie incluida** en la **Red Natura** de la OCA "**Guadalhorce Oriental**" se eleva a **953 ha**, que representan un **1,0%** de la **superficie total** de la **comarca**. **Porcentaje muy inferior** al de la provincia de Málaga (**22,6%**) y al del conjunto de **Andalucía (29,7%)**.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad ≥ 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁹
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁹ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CODIGO	DESCRIPCION USO SIGPAC	CODIGO	DESCRIPCION USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutas
CF	Asociación Frutal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frutal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada

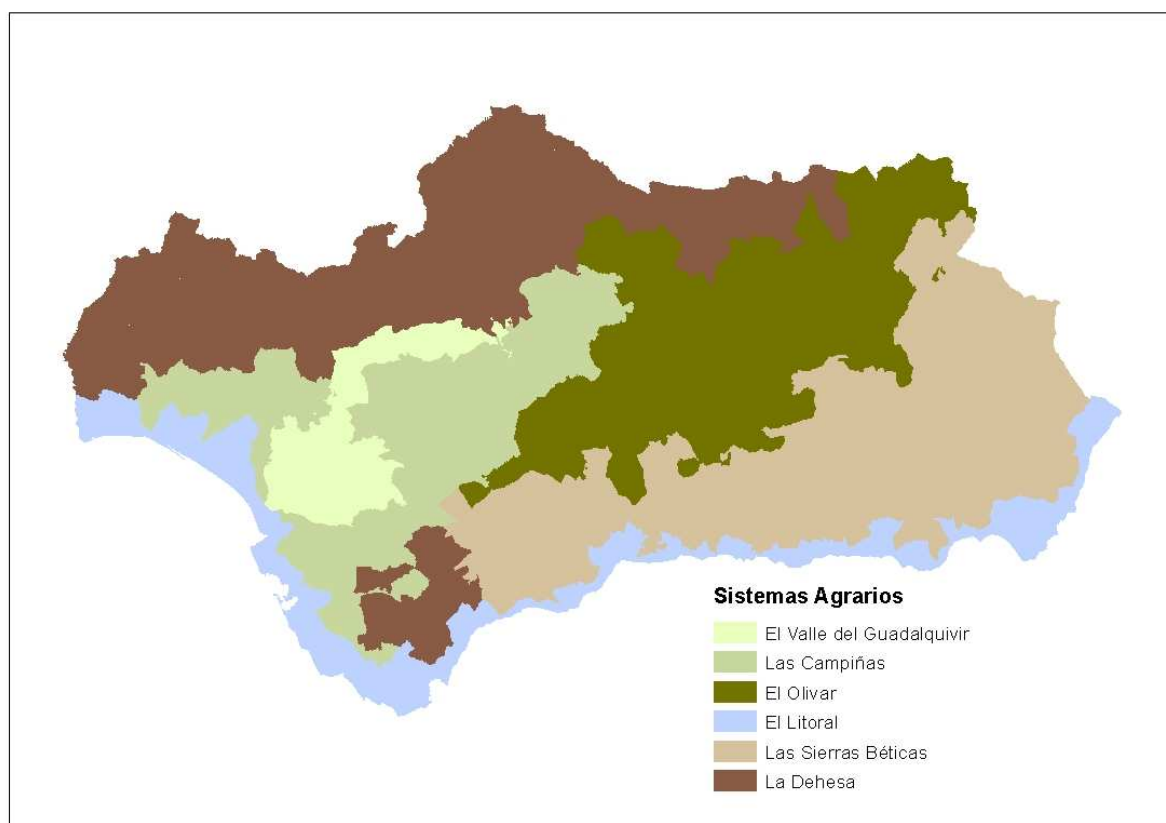
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		
----	---------------------------------------	--	--

Fuente: CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"³⁰, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

³⁰http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).